

LA HOJA

PARROQUIAL



Domingo VI después de Pentecostés

**La sociedad actual
sufre una prueba muy dura;
por buscar la añadidura;
dejando lo principal.**

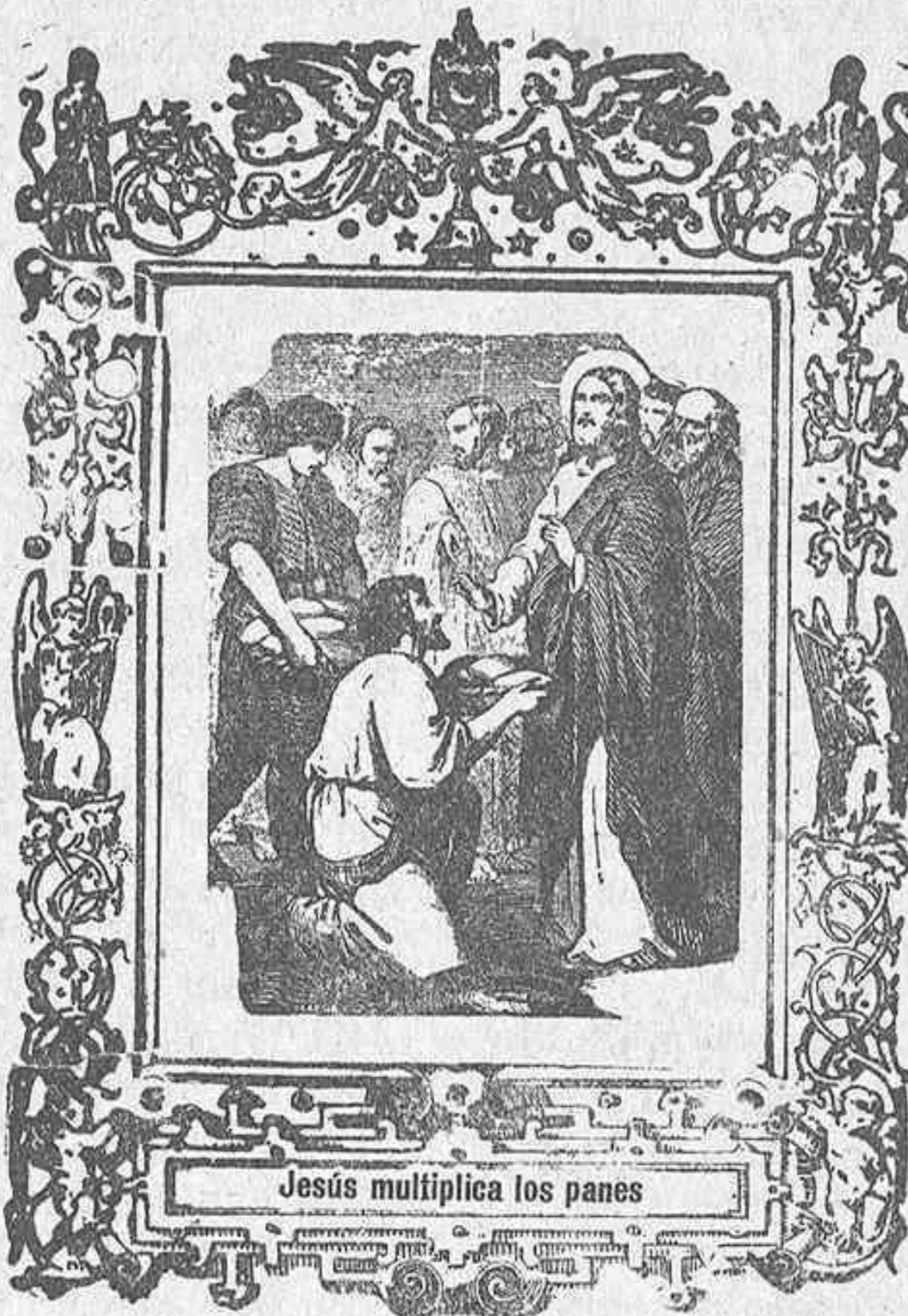
Jesucristo dijo: «Buscad ante todo el reino de Dios y su justicia, y lo demás se os dará por añadidura». Y aquí nos pone bien palpable la verdad de esto. Las turbas le seguían para escuchar sus palabras de vida eterna, y por ir en pos de él no se cuidaban siquiera de comer. Buscaban el reino de Dios y su justicia, y se les dió por añadidura la comida que no buscaban.

Es lo contrario de lo que hacen hoy, en general, las gentes. Sólo se preocupan de la añadidura, de lo que es sólo un medio y no el fin. Todo su afán es comer y satisfacer las demás necesidades, comodidades o vicios, como si para esto vivieran en el mundo. Y por atender a esto, olvidan

lo principal, el servir a Dios, que es el fin de todos, y no tienen reparo en quebrantar su ley y avasallar al prójimo.

Y ved ahí como les sale todo al revés; como les está faltando hasta el pan necesario. ¡Justo castigo de Dios por invertir los términos!

«Hablándose junta- do gran concurso de gente a Jesús, y no teniendo qué comer, llamó Jesús a sus discipulos y les dijo: Tengo compasión de las turbas, porque hace ya tres días que están conmigo, y no tienen qué comer; si los mando así en ayunas a sus casas, morirán en el camino, pues algunos han venido de lejos. Respondiéronle sus discipulos: ¿De donde se va a sacar aquí el pan, para dárselo en abundancia? El, entonces, les preguntó: ¿Cuántos panes tenéis? Respondiéronle: Siete. Mandó entonces a la gente que se sentasen en tierra; y tomando los siete panes, dando gracias, los partió, y se los iba dando a sus discipulos para que los distribuyesen; y, en efecto, los repartieron a las turbas. Había también algunos pececillos, y también los bendijo y mandó que los distribuyesen. Y comieron todos hasta hartarse; y recogieron los pedazos que sobraron, y llenaron con ellos siete espuertas. Los que comieron eran unos cuatro mil. Y luego los despidió». San Marcos, VIII.



Jesús multiplica los panes



Tiempo, lugar y ceremonias del Matrimonio

¿En qué tiempo y a qué hora se pueden celebrar los matrimonios?

—En todo tiempo; mas en cuanto a la hora, en algunas Diócesis, como en la de Oviedo, se prohíbe celebrarlos fuera de las horas en que puede celebrarse la Misa, a no ser que se obtenga licencia del Prelado.

—¿En qué lugar se han de celebrar los matrimonios?

—En la iglesia parroquial o en otra iglesia u oratorio público o semipúblico, si el párroco da licencia para ello. En las iglesias del Seminario y de los Religiosos no se puede celebrar sino con licencia del Prelado, que no la debe dar sino en caso de necesidad y con las oportunas precauciones.

—¿Pueden celebrarse alguna vez en casas particulares?

—También puede autorizar esto el Prelado, en algún caso extraordinario y con causa razonable. En peligro de muerte se puede también, aun sin licencia del Prelado.

—¿Qué significan las arras, los anillos, el darse la mano los esposos, el prenderlos con el velo o con una cadenita durante la Misa de velación?

—Todo viene a significar la mutua fidelidad que tienen que guardarse los esposos y la indisolubilidad del vínculo con que se ligan.

—¿Son esenciales estas ceremonias?

—No son esenciales, y aunque se omitan, vale el Matrimonio; pero están mandadas muy sabiamente por la Iglesia y deben observarse.

—Y la bendición nupcial que se da en la Misa ¿es esencial?

—Tampoco lo es; pero es muy importante para obtener la bendición de Dios, y no debe omitirse, a no ser que la esposa la haya recibido ya.

—¿Se puede dar en todo tiempo esta bendición nupcial?

—No; se prohíbe desde el primer domingo de Adviento hasta el día de Navidad y desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo de Pascua.

—¿Qué deben hacer los contrayentes, para no quedarse sin esta bendición?

—Han de evitar el casarse en el tiempo en que están cerradas las velaciones. Y si esto no puede ser, saquen dispensa para velarse o vuelvan a hacerlo cuando se permita.

EJEMPLO

Es muy hermoso el relato del Matrimonio del joven Tobías con Sara, que se lee en el libro sagrado de Tobías.

Al Arcángel San Rafael, que acompañaba el joven, le aconsejó que se casase con Sara, hija de su tío Raguel. Contestóle Tobías:

—He oído que Sara tuvo ya siete maridos, y todos ellos fueron ahogados por el demonio en la misma noche de sus bodas.

Dijole el Angel:

—Oyeme, y te mostraré quiénes son aquellos contra los cuales puede prevalecer el demonio. Son los que abrazan el Matrimonio de manera que echan a Dios de sí y de su mente, y se entregan a su pasión, como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento.

Dióle después instrucciones sobre lo que había de hacer para ahuyentar al demonio, y Tobías la pidió a su padre, el cual, horrorizado al principio, pero asegurado después de que nada malo le ocurriría al joven, procedió a unirles las manos derechas, diciendo estas palabras que también hoy se dicen:

—El Dios de Abrahán, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob sea con vosotros, y él os junte y cumpla en vosotros su bendición.

Y tomando papel, hicieron la escritura matrimonial; y después de eso, hicieron banquete, bendiciendo a Dios.

Tobías y Sara, siguiendo las instrucciones del Arcángel, pasaron las tres primeras noches en oración, y después procedieron a su vida marital, en la que gozaron de la mayor felicidad.

No habría en nuestros días tantos matrimonios desgraciados, si los contrayentes imitasen a estos buenos esposos. En la exhortación que hace el sacerdote antes de

proceder al Matrimonio se contienen también muy saludables consejos que deben escucharse con mucha atención y tener siempre en cuenta los contrayentes.

El Jubileo de la Redención

En el último Boletín de esta Diócesis de Oviedo señala el Prelado las iglesias en que se han de hacer las visitas para ganar el Jubileo de la Redención, que, como ya dijimos, se puede ganar cuantas veces se repitan las obras hasta la octava de Pascua del año próximo.

Las iglesias señaladas son: la Catedral y las parroquiales de San Tirso, San Juan, y San Isidoro, en Oviedo; las tres parroquiales, en Gijón y en Benavente; las dos en Aviles; y la única que hay, en las demás localidades de la Diócesis.

Así mismo faculta a los confesores para reducir el número de iglesias o conmutar las visitas a los impedidos; y a los párrocos y sacerdotes, directores de colegios y hermandades, para reducir las visitas cuando las hagan procesionalmente con la agrupación que presiden.

Ya se dijo en otro número las preces que se han de rezar. Aprovechése todos y muchas veces de tan extraordinaria gracia.

Sin miedo

—Que no se asuste por nada,
que sepa jugar con todo...

Así por su hijo decía
un reyezuelo del Congo.

Que no se asuste por nada...

Y una flecha le entregó,
y jugando con la flecha
el chico se envenenó.

Que no tengan miedo a nada,
que lean todos los libros...

Así dicen muchos padres,
y envenenan a sus hijos!

El trapero y la Hermana de la Caridad

Durante el terrible cólera, que hizo tantos estragos en 1849, fué llamada una Hermana de la Caridad para cuidar a un pobre trapeero atacado de la mortífera epidemia. Subió a

una buhardilla tan estrecha como asquerosa, y halló en un montón de hilachas a un desgraciado anciano. ¡Ni lecho, ni colchón, ni sábanas, ni lumbre! Solamente algunos hilachos bajo la cabeza, bajo los pies y bajo los brazos, que estaban extendidos en cruz.

—Estáis muy mal—le dijo la buena Hermana—; no puedo dejaros así. Mientras que vuestros vecinos os dan una friega con este remedio, voy a buscar una sábana.

—Es inútil—dijo el moribundo con dulzura—; guardadla para otro; voy a morir.

—Pero, mi buen amigo, sufrís mucho; dejadme hacer; esto os consolará.

—No, mi buena Hermana; ensuciaría vuestra sábana.

—Para eso se ha hecho. Dejadme salir.

—No, Hermana mía; os lo suplico.

—Pero, ¿qué idea tenéis, pues?

—Hermana mía: si queréis que os lo diga, dejadme morir como murió Nuestro Señor extendido en cruz.



La Hermana no pudo resistir a semejante petición. Además, la enfermedad hacía horrosos progresos. Se puso a dar una refriega al enfermo, y permaneció allí hasta que se vió obligada a volver a su casa. A la mañana siguiente, a las cuatro, volvió, y preguntó por el enfermo.

—Ha muerto—le dijeron los vecinos llorando—. Era el ángel de la casa. Jamás se disgustaba con nosotros y nos reconciliaba a todos. A unos les enseñaba a orar, a otros a no maldecir. Era nuestro ángel, como nosotros todos le llamábamos.

La Hermana se retiró profundamente triste; y sin embargo, llena de consuelo: triste por la muerte del buen trapero; llena de consuelo, al ver tantas virtudes en medio de tan grandes sufrimientos y tanto heroísmo oculto bajo tan sencillas apariencias.

Ecós parroquiales

Cultos: Hoy, domingo, se celebra la Fiesta Sacramental. Misas a las 6, 7, 8, 9, 9 y media y once. Esta será solemne y con exposición, quedando el Santísimo de manifiesto hasta los cultos de la tarde, que empezarán a las cinco y habrá sermón, a cargo del reverendo P. V. Velasco, de la Orden de Predicadores. Después, se hará la procesión.

El viernes, como primero de mes, la comunión de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho; y por la tarde, a las siete, los cultos acostumbrados, con exposición y plática. Los niños confesarán la víspera.

Indulgencias: Tienen los Terciarios indulgencia plenaria mañana, lunes, día de la Visitación de Nuestra Señora, y el sábado. El lunes tienen también absolución general.

Bautizados: El día 24 del pasado, Jovino Fernando Sánchez García, nacido el 30 de mayo, Piñera, 19; y José Ramón Federico Díaz Sáez, nacido el 7 de junio, Paraíso, 15. El día 25, María Luisa Jesusa Josefa de la Vallina Velarde, nacida el 21 del mismo, Paraíso 21.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados: El día 20 del pasado, don Angel Díaz González, de S. Pedro de los Arcos, con doña Manuela María de la Concepción González del Valle, de esta parroquia. Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecido: El día 19 del pasado, D. Bernardo Zabaleta Sánchez, de 44 años, Azcárraga, 60.

D. E. P. y nuestro pésame a su familia.

AGRADECIENDO

Terminó el mes del Corazón de Jesús, durante el cual, se encargó de los cánticos el coro que con tanta competencia dirige la señorita Juana Goy. Estas señoritas y las que la acompañan en el cántico se vienen prestando, con todo desinterés y por pura devoción al Sagrado Corazón, a realzar su culto con tan importante cooperación. El se lo pagará y la cofradía les muestra su agradecimiento.

Igualmente le mostramos, en nombre de la parroquia y de la Orden Tercera de S. Fran-

cisco, a la señorita Adelina Abruñedo y la de su coro, que, con el mismo desinterés vienen prestando su cooperación en el mes de mayo y en las demás funciones de la parroquia.

Y ya que va de agradecimientos, vaya también para unas piadosas feligresas que regalaron una mesa-credencia para el altar mayor, y, en general, para cuantos favorecen a la parroquia con sus limosnas y con su trabajo.

DE CATECISMO

Hoy, domingo, el catecismo será como el viernes: a las diez y media para todos, y se terminará después de la misa.

Por la tarde, a las 5, procurarán asistir sobre todo los de primera comunión, niños y niñas, con sus trajes de blanco.

Tengan mucho cuidado los niños de no perder el Catecismo y la Misa por motivo de ir a la cuesta; pues con ello, además de cometer un pecado mortal, se exponen a no poder ir a la excursión a S. Esteban.

DE LA EXCURSIÓN

La excursión del Catecismo a S. Esteban será, Dios mediante, el domingo; 15 de este mes, saliendo en el primer tren y volviendo en el último.

También este año invitamos a ir en compañía del Catecismo a los Terciarios Franciscanos. Ya organizaremos los actos de modo que haya el suficiente solaz para el cuerpo y para el espíritu.

Los precios de los billetes son: Dos pesetas para las personas mayores y una para los niños. Estos han de traer también tres papeletas verdes de las letras N, O, S, U, V, X, Z, que son las que se están dando estos días. También pueden traer puntos, los que se computarán a razón de 20 céntimos por cada 15 puntos. De modo que el que traiga 75 puntos no necesita poner dinero ninguno. Las papeletas han de traerlas todos, y envueltas en un papel en que pondrán su nombre, y ha de ser durante esta semana, terminando el plazo el domingo próximo. También los mayores han de inscribirse en ese plazo para saber si necesitamos tren especial.